

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — Nº 7341	VIERNES, MAYO 14 DE 1965	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 10 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 833764
Aparece los días hábiles				

HORARIO

Para la publicación de avisos en el
BOLETIN OFICIAL
regirá el siguiente horario:
LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. FLORENCIA ELIAS
Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. DANTON CERMESONI
Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO Nº 14780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrá por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.—
„ atrasado de más de un mes hasta un año	„ 10.—
„ atrasado de más de un año hasta tres años	„ 20.—
„ atrasado de más de 3 años hasta 5 años	„ 40.—
„ atrasado de más de 5 años hasta 10 años	„ 60.—
„ atrasado de más de 10 años	„ 80.—

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.-	Semestral	\$ 450.-
Trimestral	\$ 300.-	Annual	\$ 900.-

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se pagará por los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.- (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50/0 (cincuenta por ciento).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por hoja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagaran además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.-
- 2º) De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.-
- 3º) De más de 1/2 y hasta 3/4 página \$ 405.-
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.-	21.- cm.	405.-	30.- "	590.-	41.- "
Poseción Treintañal y Deslinde	405.-	30.- "	510.-	54.- "	900.-	81.- "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.-	30.- "	510.-	54.- "	900.-	81.- "
Otros Remates	295.-	21.- "	405.-	30.- cm.	590.-	41.- cm.
Edictos de Minas	810.-	54.- "	---	---	---	---
Contratos o Estatutos Sociales	3.80	la palabra	---	---	---	---
Balances	585.-	45.- cm.	900.-	81.- "	1.350.-	108.- "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.-	30.- "	510.-	54.- "	900.-	81.- "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DE MINAS:

Nº 20357 — Expte. Nº 1596-63	1229
Nº 20356 — Expte. Nº 3071-63	1230
Nº 20355 — Expte. Nº 4110-63	1232

EDICTO DE MINA:

Nº 20346 — s/n Amadeo Rodolfo Siroli y otro	1228
---------------------------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 20354 — Y. P. R. — Lic. Pública Nº 60718	1225
Nº 20349 — Y. P. R. — Lic. Pública Nº 60717	1226

EDICTO CITATORIO:

Nº 20275 — S/n Carlos Eduardo, Amalia Lucrécia Jorge Emilio y Guillermo Roberto Trucco	1223
----------------------------------------------------------------------------------------------	------

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 20339 — Banco de la Nación Argentina vs. Rodolfo Böhler	1227
Nº 20338 — Banco de la Nación Argentina vs. Río Puerco S.A. vs. C. S.	1228
Nº 20334 — Por el que se vende — Juénes Banco de la Nación Argentina	1233

CITACION ADMINISTRATIVA:

Nº 20226 — Tribunal de Cuentas de la Provincia de Salta vs. Juan Manuel	1224
-------------------------------------------------------------------------------	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 20350 — D. de Herencia vs. Oscar Chaves	1231
Nº 20347 — D. de Herencia vs. Oscar Chaves	1232

PAGINAS

	PAGINAS
Nº 20343 -- De don Daniel Saracho y de doña Modesta Duán	1233
Nº 20342 -- De don Jorge Avelaño	1233
Nº 20336 -- De don Ricardo Vázquez	1233
Nº 2043 -- De don Plácido Saavedros ó Salvadores Fernández	1233
Nº 20320 -- De doña Carolina Navamue	1233
Nº 20318 -- De don Corrucho Nieva y Paula Arias	1233
Nº 20317 -- De don Naranjo, Mercedes Paz de	1233
Nº 20310 -- De doña Tamara Victoria Tarcaya	1233
Nº 20307 -- De don José Antonio Salgado y Noérid	1233
Nº 20306 -- De don Fergo ó Héctor Pelagio ó Pelagio Héctor Acosta	1233
Nº 20299 -- De doña Abigail Estanislada Cajal de Zapata	1233
Nº 20295 -- De don Jorge Geracaris	1234
Nº 20285 -- De don Antonio Araya	1234
Nº 20288 -- De doña Ana María Romano	1234
Nº 20272 -- De don Roberto Cruz y de doña Gertrudis Atamirano de Cruz	1234
Nº 20271 -- De don Francisco Javier Copa	1234
Nº 20269 -- De doña Bernardina Montoya de Farián	1234
Nº 20265 -- De don Valdearana, Andrés Orando	1234
Nº 20251 -- De don Juan Leonardo Ríos y de doña Ana María Rosa Tarbolay de Ríos	1234
Nº 20264 -- De don Manuel Nicolás Montaguado	1234
Nº 20237 -- De doña María Mena de García	1234

REMATES JUDICIALES:

Nº 20253 -- Por Efraín Racioppi -- Juicio: Ahorra, Angé vs. Marcos Juan Antonio	1234
Nº 20252 -- Por Efraín Racioppi -- Juicio: Provincia de Salta vs. Walter Espinosa	1234
Nº 20245 -- Por Miguel A. Gallo Castellanos -- Juicio: Lardou S.R.L. vs. Gallardo Hugo N.	1234
Nº 20244 -- Por Carlos L. González Rigau -- Juicio: Antonio Mena vs. Macorito, Alberto L.	1234
Nº 20212 -- Por Carlos L. González Rigau -- Juicio: ALPES S.R.L. vs. María Elena Amado	1234
Nº 20209 -- Por Julio C. Herrera -- Juicio: Norte Gouna S.R.L. vs. Pegarona, Arturo	1234
Nº 20204 -- Por Manuel A. Gallo Castellanos -- Juicio: Sa	1234
las, Julio César vs. Amado, María B.	1234
Nº 20270 -- Por Carlos L. González Rigau -- Juicio: L. A. S. A. vs. Argelino Nieva	1235
Nº 20268 -- Por Efraín Racioppi -- Juicio: Pagés, Natal U. y, Col. Francisco Manuel Alberto y Otros	1235
Nº 20255 -- Por Carlos L. González Rigau -- Juicio: Mercedes Dávalos Michel de Capobianco vs. José Fortunato Ríos	1235

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 20340 -- Nadra Michel Isa	1235
Nº 20310 -- S/p. Victor Díaz	1235
Nº 20278 -- s/p. Salomón Juárez	1235
Nº 20262 -- S/p. Vidal Cáceres	1235

CITACION A JUICIO:

Nº 20327 -- Soler, Agueda López de vs. Soler, José Alberto	1235
------------------------------------------------------------------	------

EDICTO DE QUIEBRA:

Nº 20313 -- Suc. Adolfo J. Golbe Buña	1235 al 1236
---------------------------------------------	--------------

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 20349 -- A don Ramón Víctor López	1236
--------------------------------------------	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 20351 -- AGRIVE S.R.L.	1236
---------------------------------	------

SENTENCIAS:

Nº 20348 -- N 325 -- C. Paz L. -- 6-764 "Aisina, Elsa Patrón Costas de vs. Arábel, Aníbal y Blanca Suárez de" -- Desalojo.	1237
Nº 329 -- Cámara 1ª en lo Criminal -- Salta, 6 de Julio de 1964. -- c/Guillermo Fretes por Calumnias	1237 al 1238

SECCION COMERCIAL**CESION DE CUOTAS SOCIALES:**

Nº 20321 -- Droguería Americana S.R.L.	1236
----------------------------------------------	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 20295 -- La Superiora Salta S. R. Ltda.	1236
--------------------------------------------------	------

EMISION DE ACCIONES:

Nº 20357 -- FINAGRA S.A.C.I.F.I. y A	1236
--------------------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 20324 -- Sucursal de Casa Bello	1236
------------------------------------------	------

SECCION AVISOS**ASAMBLEAS:**

Nº 20360 -- A los Hornos Güemes S.A.C. -- Para el día 13 del mes de	1236
Nº 20358 -- Asambléon Cuatal D'igrano -- Salta -- Para el día 20 de junio	1236

Nº 20323 — Asociación Biotécnica de Salta — Para el día 27 del actual	1236
Nº 20325 — Instituto Médico de Salta S.A. — Para el día 28 del actual	1236
Nº 20316 — Simeon Zeitung e Hijos S.A.C.I. é I. — Para el día 29 del actual	1236
AVISO A LOS AVIADORES	1238
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	1238

SECCION ADMINISTRATIVA
RESOLUCIONES DE MINAS

Nº 20357 — Expte. Nº 4586—G.
SALTA, 1 de Mayo de 1965.
VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por Caduco el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 4586—G. Notifíquese, repóngase, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del Art. 45 del Decreto-Ley 430 tómese nota por Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección de Minas. Fchó. Archivos.— Fdo: Dr. Gustavo A. Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Es Copia:
Angelina Teresa Castro Secretaria
Sin Cargo. e) 14—5—65.

Nº 20356 — Expte. Nº 4074—M.
SALTA, 5 de Mayo de 1965.
VISTO el pedido formulado por don Guillermo Segundo Mañín a fs. 30. Reiterado a fs. 23 y vta. ha vencido el día 13 de Octubre mes de cateo con cargo por resolución de fs. 23 y vta., ha vencido el día 13 de Octubre de 1964, según el plazo allí fijado, como también los informes del Dto. de Topografía y Geodesia de la Dirección de Minas que corren a fs. 31 y 33, de los que surgen que ha sido imposible la inscripción gráfica de la ampliación pedida. No ha lugar a lo solicitado, y téngase por caduco el permiso de cateo. — Notifíquese, repóngase, publíquese en el Boletín Oficial a los efectos del Art. 45 del Decreto-Ley 430 tómese nota y pase a conocimiento de la Dirección de Minas.— Fchó. Archivos.— Fdo: Dr. Gustavo A. Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Es Copia:
Angelina Teresa Castro, Secretaria
Sin Cargo. e) 14—5—65.

Nº 20355 — Expte. Nº 4141—R.
SALTA, 5 de Mayo de 1965.
VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por Caduco el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 4141—R. — Notifíquese, repóngase, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del Art. 45 del Decreto-Ley 430, tómese nota por Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección de Minas fchó. Archivos.— Fdo: Dr. Gustavo A. Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Es Copia:
Angelina Teresa Castro, Secretaria
Sin Cargo. e) 14—5—65.

EDICTO DE MINA

Nº 2346 — EDICTO DE CATEO.
El Jefe de Minas notifica que Amadeo Rodolfo Sirolli y otro, en 25 de marzo de 1965, por expte. Nº 4635—S. solicita en Cachi, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia el punto de Vialidad Provincial sobre el río Cañagual, emplazado en el paraje denominado Angosto de Gibraltar o Colte, se medirá, a partir de su extremo Oeste, dos kilómetros hacia el poniente, es decir, un kilómetro al Oeste del camino nacional, Ruta Nº 49 precisamente en el lugar donde se halla el cartel indicativo oficial "PUENTE DE COLTE" Desde este punto que se identifica en el croquis con la letra "A", se medirán (5) kilómetros en línea perpendicular hacia el Norte para alcanzar el punto "B". Desde este punto "B" se trazará una li-

nea horizontal en ángulo recto, hacia el Oeste de cuatro kilómetros para alcanzar el punto "C" situado en "C" desde este punto "C" se medirán cinco kilómetros hacia el Sud, alcanzando el punto "D", a partir de "C", se trazará una línea horizontal hasta el punto inicial "A", cerrando así el rectángulo de 2.000 hectáreas de superficie. Inscripción gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme a art. 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá — Juez de Minas de la Provincia de Salta. — Salta 30 de abril de 1965.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria
Importe \$ 810.— e) 13/5 al 27/6/65

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 2334 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — Administración del Norte — Licitación Pública YS Nº 60718.
Lámase a Licitación Pública Ys Nº 60718, para el suministro y montaje de seis casas y tres pabellones del Campamento San Pedrito, con apertura en la Administración del Norte, Campamento Vespucio, el día 27 de Mayo de 1965 a las 10.30 horas.

Piegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza y Representación Legal Y.P.F., Zuviria 356 Salta.— Precio del Píiego \$ 1.400.— m/o.
Administrador Yacimiento Norte
Valor al Cobro \$ 425.— e) 14 al 18—5—65.

Nº 20329 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE
LICITACION PUBLICA YS. 60717.
Lámase a Licitación Pública Ys. Nº 60717/85, para la adquisición de Cabeles de acero, guardacables, etc, con apertura en la Administración del Norte Campamento Vespucio, el 8 de Junio de 1965, a horas 10.30.
Piegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza y Representación Legal Y.P.F. Zuviria 356, Salta.
Piegos sin cargo
ADMINISTRADOR YAC. NORTE
Valor al Cobro \$ 425.— e) 12 al 14/5/65

EDICTO CITATORIO:

Nº 20275—
REF: Expte. Nº 33 7/T 63—s.o. p.p. 15/3.—
EDICTO CITATORIO
A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CARLOS EDUARDO AMALIA LUCRECIA, JORGE ERNESTO y GUILLERMO ROBERTO TRUCCO tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar e) una dotación de 0.14 l/seg. a derivar del río de la aldea, mediante la acequia "Del Pueblo" (nórgen dar cha), con carácter TEMPORAL — EVENTUAL, una superficie de 0.2750 Hbas. del inmueble catastro Nº 11, ubicado en el Dpto. de La Caidora.
SALTA, 4 de mayo de 1965.
ADMINISTRACION GRAL. DE AGUA.—
SIN CARGO.— e) 6 al 19/5/65

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 20338
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Administrativo: Asunto c/RODOLFO ROBLES
El día 17 de mayo próximo, a las 11.30 hs. en el Hall del Banco de la Nación Argentina,

PLANTA ALTA, de la Sucursal SALTA, Remataré por cuenta del mismo c/RODOLFO ROBLES, los siguientes bienes:
a) 1 Tractor marca "FAHR" D—117, con motor Mercedes Benz, equipado elevante hidráulico de 3 puntos y Un arado marca "FAHR" Nº 110 de 4 discos de 0,65 para tracción mecánica. BASE \$ 225.000.—

b) 1 Arado marca "AGROAR" de 5 discos y Un rastrillo marca "FAHR" recogedor de heno y cereales para tiro de animales. BASE \$ 55.000.—

El tractor se encuentra en poder de la firma Cia. Mercantil Agrícola é Industrial S.R.L. en Avda. San Martín Nº 331, Ciudad y los demás bienes en poder del deudor en finca La Margarita, departamento Chicoana, ésta Provincia donde pueden ser revisados. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, sin responsabilidad para el Banco. La venta será al contado EN EL ACTO DEL REMATE El Banco podrá conceder a quienes resulten compradores y se encuentren en condiciones de operar con el Banco, facilidades de pago por el tractor la suma de \$ 100.000 m/o. pagaderos en 6 cuotas trimestrales iguales y con escrituras de garantía prendaria en 1er. grado y por el arado "Agroar" y rastrillo, hasta el 50% del valor de venta (máximo \$ 50.000 m/o.) pagaderos a 180 días. En ambos casos con intereses del 15% anual, por trimestres adelantados. Comisión comprador. Mayores informes al Banco de la Nación Argentina o al Subcrip o Martillero.
JOSE ALBERTO CORNEJO Caseros Nº 987, Salta.
Importe \$ 275.— e) 13 al 17/5/65

Nº 2338 — POR ORDEN DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
El día 14 de Mayo próximo, a las 11.30 hs., en Administrativo: Asunto c/RIO BERMEJO S. A. A. é I.

el Hall del Banco de la Nación Argentina (Subcrip o ORAN), Remataré por cuenta del mismo c/RIO BERMEJO S.A.A. é I., los siguientes bienes:

- a) 1 Tractor marca "FIAT —U—25", motor diesel Nº 05401 de 18 HP. Chasis Nº 14035L, c/sus respectivos implementos. BASE \$ 70.000.—
- b) 1 Carro elevante hidráulico p/tractor. BASE \$ 10.000.—
- c) 1 Rastra de 14 discos c/tiro directo. BASE \$ 10.000.—
- d) 1 Arado de 2 discos p/tractor. BASE \$ 15.000.—
- e) 1 Pick-up marca "IKA", modelo 1960, motor Nº 400213 de 4 cilindros, cabina y caja metálica. BASE \$ 20.000.—
- f) 1 Equipo de bombeo compuesto de 2 bombas centrífugas (desarmadas) marca "ALFA" 8 U, reforzadas acero y motor de hierro fundido; 160 caños de aluminio de 2" por 6.— mts. de largo c/u.; 15 caños de aluminio de 4" de 6.— mts. c/u.; 67 rociadores; 128 miples; 1 llave grande; 5 suplementos de bomba; y 2 tapones. BASE \$ 20.000.—

Todos estos bienes se encuentran en poder del deudor o judicial Sr. Gervacio A. Chagra, domiciliado en calle Sarmiento Nº 225 de la Ciudad de S. R. N. Orán, donde pueden revisarse. — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, sin responsabilidad para el Banco. — La venta será al contado en el Acto del Remate. — El Banco podrá conceder a quienes resulten compradores, y se encuentren en condiciones de operar con el Banco, facilidades de pago por el Tractor marca "Fiat" y la Pick-up marca "IKA", hasta el 50 m/o del

valor de venta (máximo \$ 40.000.— y \$ 45.000... resp. e) 12 al 14/5/65

José Alberto Cornejo Caseros N° 987 SALTA

Importe: \$ 405.— e) 12 al 14/5/65

N° 20324.—

ANDRES ILVENTO BANCO DE LA NACION ARGENTINA — REMATE ADMINISTRATIVO — Matilleros Gustavo A. Bollinger y Andrés Ilvento

Pick-up Ika, Tractor, Arados Arados rastros, cultivadoras etc.—

El día 26 de Mayo de 1965 a las 11 hs. en el hall de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, Av. Belgrano y B. Mitre, Salta, Rematamos al mejor postor y dinero de contado y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes:

- 1º) Un Tractor "Ferguson" Motor Continental de 4 cilindros N° Z 120-17722 (incompleto) Base... \$ 129.000.—
2º) Un arado Capobianco de 4 discos de 26" para tractor... Base... \$ 120.000.—
3º) Un arado Capobianco de 5 discos de 26", rodado de hierro, con levante automático Base... \$ 110.000.—
4º) Una Pick-up marca Ika, modelo 1967, motor N° 4024408— Serie 09908, motor a nafta en buen estado.— Base... \$ 90.000.—
5º) Un acoplado marca "Machereit", para 4 toneladas con rodado de goma, de dos ejes en regular estado.— Base... \$ 60.000.—
6º) Un arado rastra marca "Fon Cas" para 9 discos de 22", con levante automático y rodado de hierro.— Base... \$ 40.000.—
7º) Un arado marca "John Deere" de 3 discos de 26" sobre rulemanes con levante automático, rodado de hierro. Base \$ 30.000.—
8º) Una máquina cultivadora de alfalfa, de 14 dientes, tracción mecánica y animal, en buen estado.— Base... \$ 15.000.—
9º) Un cultivador marca "Ferguson" de 11 elementos cultivadores con tres puntos de levante de hierro.— Base... \$ 5.000.—
10º) Una máquina para cortar alfalfa marca "Deerinb" a baño de aceite, con 18 cuchillas, regular estado.— SIN BASE.

Los bienes a subastarse se hallan en poder del depositario Señor Humberto D'Andrea fiaca Santa Rosa — El Cañal Dato, de Tucumán, Peña, de Salta.— Dejándose aclarado que los mismos provienen de ejecución prendaria contra Jorge Adalberto Montañez y c/ta.

Comisión de Ley a cargo de los compradores. Publicación de edictos en el Boletín Oficial y en "El Intransigente" con diez días de antelación y tres de publicación.—

El Banco podrá otorgar facilidades de pago a los adquirentes que lo solicitaren, sobre los 3 primeros lotes hasta el 50% del precio de compra, y como máximo el 70% de la Base, a un plazo de 4 trimestres con el fin del 15% anual.— Por datos al Banco de la Nación Argentina o a los suscritos matilleros: Gustavo A. Bollinger calle Caseros N° 987, Tel. 14304 o a Andrés Ilvento — Mendoza 357.— (Dpto. 4.)

Importe \$ 295.— e) 12 al 14/5/65

CITACION ADMINISTRATIVA

N° 20326 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA — SALTA

Notificase en legal forma al señor GUIDO RENE PARADA que debe concurrir por la Secretaría de Actuación de este cuerpo, sita en calle Gral. Güemes 550 — Salta— en el

horario de 8 a 13 de lunes a viernes para que tome vista de actuaciones llevadas en Expte. N° 301-V/65 y produzca su descargo dentro de 15 (QUINCE) días hábiles.

SALTA, Mayo 6 de 1965.

ANDRES FIGUEROA SOLA Secretario de Actuación

Valor al Cero \$ 415.— e) 12 al 14/5/65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 20350.—

Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom. de la Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos, legatarios y acreedores de don Humberto Avefino Chavarri a hacer valer sus derechos.

Salta 12 de Mayo de 1965.

J. Armando Caro Figueroa Secretario—Letrado

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C.

Importe \$ 295.— e) 14 al 28-5-65.

N° 20347 — EDICTO:

El Dr. Rafael Ángel Figueroa, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Octavio Felicitio Rodríguez o Felicitio Rodríguez. — Salta, 18 de marzo de 1965.

Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario

Importe \$ 295.— e) 14 al 28-5-65.

N° 20343 — El doctor Alfredo Ricardo Amerisse, Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Daniel Saracho y Modesta Durán.

SALTA, Mayo 5 de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario—Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 295.— e) 13 al 27/5/65

N° 20342 — El Dr. Ricardo Amerisse, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Jorge Aveunio por el término de diez días.

SALTA, Mayo 7 de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario—Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 295.— e) 13 al 27/5/65

N° 20335 — EDICTOS:

Doctor Rafael Ángel Figueroa, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 4a. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO VAZQUEZ, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 7 de 1965.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 295.— e) 13 al 27/5/65

N° 20323 — EDICTO.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación de la ciudad de Salta cita y emplaza a los acreedores y herederos del señor Filemón Salvador o Salvador Ferrández, por el término de treinta días para que comparezcan hacer valer sus derechos si lo tuvieran.— Edictos por 10 días en diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.

Dr. MANUEL-MOGRO MORENO, Secretario

Importe \$ 295.— e) 12 al 26/5/65

N° 20320 — EDICTO SUCESORIO.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Dr. S. Ernesto Yazlle, se cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARLOTA NAVAMUEL, d-

biendo hacer valer sus derechos dentro de dicho término y bajo apercibimiento de ley. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, de mayo de 1965, Dra. Elmira L. Visconti de Barrionuevo, Secretaria.

Importe \$ 295.— e) 12 al 26/5/65

N° 20318 — EDICTOS.

La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud—Metán, cita y emplaza por diez días a herederos, legatarios y acreedores de Cornelio Nieva y Paula Arias. Metán 27 de abril de 1965.

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria

Importe \$ 295.— e) 12 al 26/5/65

N° 20317 — EDICTOS

La Dra. Milda Alicia Vargas Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud—Metán, cita y emplaza por diez días a herederos, acreedores y legatarios de Mercedes Paz de Naranjo — Juicio: "Sucesorio de Naranjo, Mercedes Paz de", — Expte. N° 5327/65, Metán, Mayo de 1965.

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria

Importe \$ 295.— e) 12 al 26-5-65

N° 20310 — SUCESORIO

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación de la Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña PALMIRA VICTORIA TARCAYA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, mayo 3 de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario—Letrado

Juzg. 1ª Inst. 1, Nom. C. y C.

Importe \$ 295.— e) 11 al 24/5/65

N° 20307 — SUCESORIO

Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud—Metán cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de Don JOSE ANTONIO SALGADO Y NODRID; Metán 18 de Abril de 1965. — MILDA ALICIA VARGAS, Juez, Elsa Beatriz Ovejero, Secretaria.

ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria

Importe \$ 295.— e) 11 al 24/5/65

N° 20306 — SUCESORIO

Dra. MILDA ALICIA VARGAS, JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL SUD, cita y emplaza por DIEZ días, a herederos y acreedores de PELAGIO ó HECTOR PELAGIO ó PELAGIO HECTOR ACOSTA. — Metán, Mayo 6 de 1965.

Dr. ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria

Importe \$ 295.— e) 11 al 24-5-65

N° 20296.—

— EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Dña. ABIGAIL ESTANISLADA CAJAL DE ZAPATA, para que hagan valer sus derechos. Secretaria, Salta 30 de Abril de 1965.—

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Letrado

Importe \$ 295.— e) 10 al 31-5-65

N° 20295.—

— EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Ernesto Saman Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores que se consideren con derecho en la Sucesión de Don JORGE GERACARIS.—

Secretaria, Salta, 5 de mayo de 1965.—

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Letrado

Importe \$ 295.— e) 10 al 21-5-65

Nº 20286.—

EDICTOS: El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Antonio Apaza para que hagan valer sus derechos.

Salta, tres de Mayo de 1965.—
Importe \$ 295.— e) 7 al 20—5—65

Nº 20285.—

EDICTO SUCESORIO.— El Dr. ALFREDO RICARDO AMERISSE, Juez de 1ª Inst. 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA ROMANO, para que hagan valer sus derechos.—

Salta, 8 de abril de 1965.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
Importe \$ 295.— e) 7 al 30—5—65

Nº 20272.—

El doctor Alfredo R. Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 5ª Nominación, Secretaría del Dr. Luis Elías Sagarnaga cita por DIEZ DIAS a todos los que se consideran con derechos a los bienes de la Sucesión de don ROSARIO CRUZ y de doña GERTRUDIS ALTAMIRANO DE CRUZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.—

SALTA, 4 de mayo de 1965.—
Importe \$ 405.— e) 6 al 19/5/65.

Nº 20271.—

El doctor Enrique A. Sotomayo, Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Milton Echenique Azurduy, cita por DIEZ DIAS a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de don FRANCISCO JAVIER COFA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley.—

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
Importe \$ 405.— e) 6 al 19—5—65

Nº 20269.—

SUCESORIO.— El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de Primera Instancia 5ª Nominación en lo Civil y Comercial. Cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de BERNARDINA MONTOYA DE FARFAN.

SALTA, mayo 3 de 1965.—
Importe \$ 295.— e) 6 al 19/5/65

20265.—

SUCESORIO.— El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VALDERRAMA Andrés Orlando.—

SALTA, 30 de Abril de 1965.—
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
Importe \$ 295.— e) 6 al 19—5—65

Nº 20264 — SUCESORIO.—

El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: MANUEL NICOLAS MONTEAGUDO.—

SALTA, Mayo 4 de 1965.—
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
Importe \$ 295.— e) 6 al 19—5—65

Nº 20254.—

— EDICTO SUCESORIO —

El Dr. ALFREDO R. AMERISSE, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de diez

días a herederos y acreedores de Don JUAN LEONARDO RIOS y de doña ANA MARIA ROSA TARITOLAY DE RIOS.—

Salta, 29 de abril de 1965.—
ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario — Letrado
Importe \$ 295.— e) 5 al 18/5/65

Nº 20237.— EDICTO CITATORIO:

El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MENA DE GARCIA.

SECRETARIA, Abril 20 de 1965.
J. ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario-Letrado
Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C.
Importe: \$ 295.— e) 3 al 14/5/65

REMATES JUDICIALES

Nº 20253 — POR: EFRAIN RACIOPPI —
Tel. 11.106 —Una Cocina a Gas e/Garrafn
— SIN BASE —

El 18 Mayo 1965, hs. 17, en Caseros 1836, ciudad, remataré Sin Base una cocina a gas, marca Simplex, con garrafa de 15 kgs., en mi poder, donde puede verse.— Ordena Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación. Juicio: "Alberti, Angel vs. Moraes Juan Antonio". Prep. V. Ejecutiva. Expte. Nº 117/61. Señala 30 días Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días Boletín Oficial y El Económico.

EFRAIN RACIOPPI

Importe \$ 295.— e) 14 al 18—5—65.

Nº 20252 — POR: EFRAIN RACIOPPI —
Corte de Casimir —Sin Base

El 20 Mayo hs. 17, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base 5 Cortes cortas de casimires para trajes, en perfectas condiciones, en mi poder, donde pueden verse. Ord. Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1. Juicio: Provincia de Salta vs. Water Espinoza". — Ejec. Expte. Nº 122/65.— Señala: 30 o/o Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribunal.

EFRAIN RACIOPPI

Importe \$ 295.— e) 14 al 18/5/65

Nº 20245 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL: Una Cámara Almacenera, Marca "SIAM"

El 28 de Mayo de 1965, a hs. 16, en Sarmiento Nº 543, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 23.058.— m/n. (Veintitrés Mil Cincuenta y Ocho Pesos Moneda Nacional) una Cámara almacenera, marca "SIAM", modelo 3912, gabinete N 3940, equipo blindado para corriente alterada Nº 2449 completa con los accesorios de fábrica, a que puede verse por los interesados en Zovirita 140, Ciudad. En caso de no haber posturas por la base fijada, luego de transcurrido 15 minutos de los señalados como tolerancia, realizará un segundo remate de ese mismo bien y en su vez SIN BASE. Edictos tres días con diez de anticipación a la fecha de la subasta en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. En el acto 30 o/o de señal a cuenta por lo. Ordna el Sr. Juez de la Instancia en lo C. y C. 2ª Nominación, en Juicio: Lerma S.R.L. vs. Gallardo Hugo N. Ejecución Prendaria.

Miguel A. Gallo Castellanos
Martillero

Importe: . 295.— e) 18 al 17,5/65

Nº 20244 — Por: Carlos L. González Rigau
JUDICIAL — MAQUINA DE ESCRIBIR

El día 17 de mayo de 1965 a horas 17.15 en un escritorio de Santiago del Estero 655, ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 2da Nominación en autos: Ejecutiva Antonio M. n. vs. Macofito Alberto L. Expte. Nº 22.378/63. Remataré SIN BASE una máquina

de escribir marca "OLIVETTI" de 120 espacios. Señala: 30 o/o a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Dicha máquina por de s.r. revisada en el escritorio antes mencionado.

Carlos L. González Rigau — Martillero Públ.
Teléfono 17260

Importe: \$ 295.— e) 13 al 14,5/65

Nº 20312
Por: CARLOS L. GONZÁLEZ RIGAU

JUDICIAL —
INMUEBLE EN LA MERCED

El día 26 de mayo de 1965 a horas 17 en un escritorio de remate de Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 5ª Nominación en autos Preparación Via Ejecutiva "ALEJOS S.R.L. vs. MARIA ELENA AMADO" Expte. Nº 8308/62 Remará un inmueble ubicado en la localidad de La Merced Dpto. de Cerrillos, que le corresponde a la demandada por título inscripto a folio 21, asiento 2 del libro 1 de R. I. de Cerrillos catastrado bajo el Nº 327, manzana 14, parcela 10, con BASE de (\$ 24.667,00 m/n.) VEINTICUATRO MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SEETE PESOS m/n. equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. SEÑALA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — CARLOS L. GONZÁLEZ RIGAU, — Martillero Público, Teléfono 17260

Importe \$ 405.— e) 11 al 24/5/65

Nº 20309 — POR: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL —
UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD

BASE \$ 3.333,32 m/n.

El 31 de Mayo de 1965, a las 16 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 3.333,32 m/n. UN INMUEBLE con todo lo clavado, edificado y plantado, ubicado en calle Santa Fe entre Delfín Dequiza y Independencia de esta ciudad. Medidas del terreno según plano 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Linderos: Norte lote 5; Sur: lote 7; Este: calle Santa Fe y Oeste: lote 3-8 Nomenclatura Catastral: Partida Nº 1583, sección D, manzana 75 b, parcela 6. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ª Nominación en autos: "Ejecutivo — NORTE GOMA S.R.L. vs. PEGORARO, Arturo — Expte. Nº 2784/63". Señala: el 30%. Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente. Corresponde esta propiedad al señor ARTURO BENIGNO PEGORARO según títulos inscriptos al folio 215, asiento 1 del libro 137 del R. I. de la Capital. Importe \$ 405.— e) 11 al 24/5/65

Nº 20294.—

POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL — Inmueble en La Merced Dpto. de CERRILLOS

El 28 de Mayo de 1965 a hs. 17 en Sarmiento Nº 543, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 24.666.66 m/n. (Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta Cts. M/N.) Importe equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en la localidad de La Merced, Dpto. de Cerrillos catastrado bajo Nº 327, manz. 14 parcc. 10 de propiedad de doña Maria Elena Amado, con títulos inscriptos a folio 21, asc. 2 del libro 1 de R. I. de Cerrillos, con excepción de la fracción que según plano 295 se la designa con la letra "A" que fuera codificada en venta, según títulos registrados a folio 479, asc. 1 de libro 17 de R. I. de Cerrillos. En el acto 30% de señal a cuenta precio. Edictos 10 días en los diarios "Boletín Oficial y "El Intransigente". Comisión cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial. 1ª Nominación en los autos preparadas: "SALAS, Julio César vs. AMADO María Elena — Preparación de vía Ejecutiva", Expte. Nº 44.419/63, y agregado Expte. Nº 43.882/63. Importe \$ 405.— e) 7 al 20—5—65

Nº 20270.—

POR: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU
JUDICIAL — Terreno en esta ciudad.—
 El día 21 de mayo de 1965 a horas 17 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en la C. y C. 3ª Nominación en Juicio Ejecutivo "L.A.S.A vs ARGELINO NIEVA" Expte. Nº 12.604. Remataré un terreno ubicado en esta ciudad designado como lote 29 de la manzana I. del plano 1.356 que le corresponde a don Domingo Argelino Nieva, según título registrado a folio 235, asiento 1 del libro 266 R.L. de Capital. BASE: Un Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos (3.133.32 %) equivalente a los 2/3 partes de su valuación fiscal. SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a su aprobación judicial. Edictos 10 días en Boletín Oficial, 7 en El Economista y 3 en El Intransigente.
CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.—
 Importe \$ 405.— e) 6 al 19—5—65

comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial de la subasta Edictos por 10 días en El Boletín Oficial, 5 días en El Economista y El Intransigente.—
CARLOS L. GONZALEZ RIGAU —
 Martillero Público — Tel. 17200.—
 Importe \$ 405.— e) 6 al 19—5—65

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 20249 — El Juez de la Inst. C. y C. la com. en auto, Nº 36.218/64, Nalda Michel Isa. Posesión Treintañal, cita y emplaza por veintidós días a mil. radados en este juicio sobre finca: Finca Rumpampa, que forma parte de a estancia antiguamente denominada Rumi Rumpampa o Rumpampa, lindando al norte, Río Pasaje o Juramento, sud, cumbre del cerro que coincide con Tr. s Cañadón de la Bodega, cumbre propiedad que fue de Rosa Videla y los Agüero, Iba Grande y los Cachari; este Río Pasaje o Juramento, ubicado en partido de Chubut departamento Merin de esta provincia. Con la extensión que dentro de los límites indicados posiblemente finca Iba Grande, ubicado en el partido de Río Piedras, departamento de Merin, de esta provincia con la extensión que resulta dentro de los siguientes límites: Norte y Este: Río Juramento; Sud, finca Cuatrecasas Mercedes Díaz de Inarri; Oeste, finca Rumpampa de don Gillo y Cerro de la Bodega, finca Roldo A. que ubicada en el partido de Río Piedras, departamento de Merin de esta provincia con una extensión que resulta dentro de los siguientes límites: Norte, Río Juramento; Sud y Oeste, propiedad de don Rosa Videla; Este finca Alguacobos o Chilens, el cerro de la Bodega se encuentra incluido en la finca Iba Grande.
 Estas fincas tiene en conjunto el catastro Nº 767, Manzana 39, Puerto Peralta, departamento Rosario de la Frontera, de 100 mts. por 100 mts. es a una superficie de 10.000 mts. cuadrados lindando, noroeste, manzana 40; noroeste, manzana 40; sudeste, manzana 31; al Juan Ordoñez; sudeste, manzana 38, a paradas por calle en cuatro rumbos, Catastro Nº 801, Manzana 37, Puerto Peralt, Departamento de Rosario de la Frontera, de 100 mts. por 100 mts. es a una superficie de 10.000 mts. cuadrados lindando, noroeste, manzana 16; noroeste, manzana 50 de Alfredo Ramos; sudeste, manzana 38; sudeste, manzana 48 separada por calles en cuatro rumbos. Catastro Nº 697.
 SALTA, Mayo 11 de 1965.
Dr. Milton E. Enrique Azurduy — Secretario
 Importe: \$ 310.— e) 13 al 14/6/65

fin 412 (con una superficie de aproximadamente 31.791 m2.) cuyos límites son N. y O. con el camino público. E. con el inmueble careciente de catastro y S. con el inmueble Catastro Nº 443 (con una superficie aproximada de 7.337 m2.) cuyos límites son: N. con el inmueble Catastro Nº 442 S. y O. con el Camino Público y E. con el inmueble careciente de catastro conocido.— El inmueble sin catastro conocido (con una superficie de aproximadamente 58.267 m2.) límites al N. y E. con los inmuebles de don Raimundo Castellanos, S. con el Camino Público O. con los catastros Nº 442 y 443 para que dentro del plazo de publicación comparezcan a ésta a derecho en el juicio: "Posesión Treintañal del inmueble ubicado en "El Ceibal" Dpto. de "La Candelaria" (Prova. de Salta), promovido por don José Florindo Soria y Señora Francisca Dionisia Dias Unio — Expte. Nº 382163", bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio al Sr. Defensor de Ausentes.
 Los edictos se publicarán durante 20 días en el diario "Boletín Oficial", 18 días en el "Foto Salteño" y 2 días en "El Intransigente".
Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
 Secretaria
 Importe \$ 310.— e) 7—5 al 7—6—65

Nº 20263 —

POR: EFRAIN RACIOPPI
 TEL. 11.106
 Derechos y Acciones Fines
"MONTE CARMELO"
 BASE: \$ 3.466,666,66 %
 El 30 de Mayo 1965, a las 18 en Caseros 1356, ciudad, remataré con base de 25 2/3 partes valuación fiscal los derechos y acciones que le corresponden a los demandados sobre finca denominada "Monte Carmelo" ubicada en el Partido de El Barrial departamento San Carlos, Prov. de Salta. CATASTRO Nº 614, según título registrado a fol. 354, asiento 17 Libro 4 de R.L. de San Carlos la unidad indivisa de dicha finca le corresponde a Don Pedro Antonio Alonso. Ordena Juez de 1ª Instancia C. C. 1ª Nominación, Juicio: "Pagés, Natal P. vs. Coll. Francisco Manuel Alberto, Juan José Francisco, Luisa Juana, Teresa Coll de Mosca y Carmen Dolores, Cataldo Col. de Bartolotti", Ejecutivo Expte. Nº 45702/63.— S. en 30%. Comisión cargo comprador. Edictos, por 10 días B. Oficial; 7 días El Economista y 3 días El Telégrafo. Por el presente edicto se cita a los acreedores hipotecarios y embargantes para que hagan valer sus derechos si lo quisieren bajo apercibimiento de ley, son ellos: Banco Provincial de Salta; Bissan Singh; Francisco Y. Juncosa; José Russo; Manuel Inés Luis Lajad. Importe \$ 495.— e) 6 al 19—5—65.

Nº 20252 —
POSESION TREINTAÑAL
 El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por diez días a Carmen Rojas de Aguirre y a interesado en juicio posesión treintañal solicitado por VIDAL CACERES, sobre inmueble ubicado en el pueblo de Chicoana, Dpto. de mismo nombre, provincia de Salta, con una superficie de 12 has. 5.342.5559 mts. y comprendido dentro de los siguientes límites: al Noroeste propiedad de Emilio Viñuales en una longitud de 311,35 mts.; al Oeste con propiedad de Emilio Viñuales, en una longitud de 303,93 mts. y 57,42 mts.; al Sud con propiedad de Antonio Hescas en una longitud de 305,55 mts. al Este con propiedad de Antonio Hescas en una longitud de 110,25 mts. al Noroeste con propiedad de Hermelinda Avejes de Flores, en una longitud de 55,00 mts. al Sud-este con propiedad de Hermelinda Avejes de Flores en una longitud de 93,63 mts.; al noroeste recta provincial Chicoana—Chivilme en una longitud de 65,50 mts.; al noroeste con la misma recta provincial Chicoana—Chivilme, en una longitud de 165,85 mts.
 Salta, 30 de Abril de 1965—
ALBERTO MEDRANO ORTIZ — Secretario
 Importe \$ 105.— e) 5 al 18—5—65

Nº 20255.—
POR: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU
JUDICIAL —
 Derechos y Acciones sobre valiosa Finca
 Ubicada en Pitos.—
 El día de mayo de 1965 a horas 17 15 y 17.30 en mi escritorio de Remates de Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez en la C. y C. de 3ª Nominación en autos: Ejecutivo —y Emb. Preventiva "MISCEGENES DAVALOS MICHEL DE CAPOBIANCO vs. JOSE FORTUNATO RIOS" Expte. Nº 27.243/63. Remataré Sin Base con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, los Derechos y Acciones que sobre el inmueble rural denominado finca "MANGRULLO", ubicada en el partido de Pitos, Dpto. de Salta, que le corresponde al demandado en condominio con los señores Estilim y Juana O. Rios de Farala, por título que se registra a folio 127, asiento 1 del Libro 4 de R.L. de Anta, con extensión de 568 Hectáreas 969 m2., lindando al norte con la finca El Simbolar, Sur con otra fracción de la misma Mangrullo, este y oeste con finca El Simbolar. SEÑA: 30% a cuenta de precio y

Nº 20319.—
— EDICTOS —
 La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud—Metán, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y Foto Salteño a los Sres. Marcos M. Jaime y Jacinta Inez Vda. de Jaime y a los que se consignan con derecho al inmueble inscripto en libro B. de Títulos folio 318 asiento 890 de Metán, ubicado en la localidad de Lambre as, manzana 1, parcela 1, catastro 437, con una extensión de 25 mts. de frente por 57,00 de fondo para lo según el emplazamiento aprobado bajo Nº 577 Expte 27/63. Posesión treintañal solicitada por Victor Díaz.— Metán 26 de abril de 1965.—
Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
 Secretaria
 Importe \$ 105.— e) 12 al 30—5—65

CELEBRACIONES A JUICIO
 Nº 20327.— **EDICTO.**
ALFREDO RICARDO REIMUNDIN, Juez de 1ª Inst. 3ª Nominación, en lo C. y C. cita y emplaza a estar en derecho a **JOSE ALBERTO SOLIER** en los autos caratulados "SOLIER, Agustina López de vs. SOLIER, José Alberto —Divorcio Separación de Bienes— Expte. Nº 30.288/63, que se tramitan por ante este Juzgado.—
 Salta, 31 de marzo de 1965.—
ALBERTO MEDRANO ORTIZ
 Secretario
 Importe \$ 405.— e) 13 al 30/5/65

Nº 2028 —
 La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud—Metán, cita y emplaza a los señores Salomón Juárez, Lucinda Medina de Gutiérrez e hijos de Luciano Gutiérrez, Martín Demitrio, Irene y Leonida a sus esposas o todas las personas que se consideren con derecho sobre los inmuebles ubicados en El Ceibal Dpto. de La Candelaria: Casas

EDICTO DE QUIEBRA
 Nº 20313 — **EDICTO**
 El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación de la Provincia Dr. Rafael Angel Figueroa, por Expediente Nº 32.531/61 declara abierto el Juicio de Quiebra de **SUC. ADOLFO J. GOLPE BUIJA** en ejercicio de funciones de Prendas para vestir, con domicilio en calle Caseros 753 de la ciudad de Salta, citando a los acreedores para que dentro del término de 30 (treinta) días presenten al Jefe de la Oficina de Contadores

Nº 20283 —
 La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud—Metán, cita y emplaza a los señores Salomón Juárez, Lucinda Medina de Gutiérrez e hijos de Luciano Gutiérrez, Martín Demitrio, Irene y Leonida a sus esposas o todas las personas que se consideren con derecho sobre los inmuebles ubicados en El Ceibal Dpto. de La Candelaria: Casas

Pública Nacional LUCRECIA PARATZ con domicilio en calle Rioja 663 de la ciudad de Salta, los Titulos justificativos de sus Créditos. Se hace saber también que se ha señalado el día 20 de Julio de 1965 a horas 9 (Nueve), para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurrían a ella sea cual fuere su número. Publicaciones por 5 (Cinco) días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Salta 8 de Mayo de 1965.

LUCRECIA PARATZ
Contadora Pública Nacional
y Perito Partidora

Importe \$ 405.— e) 11 al 17/5/65

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 20349.—

Salta, mayo 10 de 1965 — Y Vistos... Considerando... La Cámara Segunda en lo Criminal: Reúne: 1º) Condenar a Ramón Víctor Lópiz de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de Dos Años de Prisión en forma condicional y Costas, e inhabilitación Absoluta Permanente para desempeñar Cargos Públicos, por resultar autor responsable del delito de Malversación de Caudales Públicos (Arts. 261, 26, 49 y 51 del C. P.)... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... Emitir las comunicaciones pertinentes, conforme lo establece el Art. 549 del C. P. P. — 6º) ... 7º) ... Sentencia: Dr. Oscar Fernando San Martín. Vocales: Dres. Ramón Alberto Catalano y Humberto S. Juli. — Secretario: Humberto F. Cópica. Registrado y Oficiado — Fdo.: Pr. Echazú.

En Cargo. e) 14—5—65.

CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 20351 — Edicto en Convocatoria de Acreedores.

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, en la Convocatoria de Acreedores de "AGRIVE S. R. L. — Expte. Nº 47 683/64" hace saber a los acreedores que la Junta de Verificación se realizó el día 20 de mayo de 1965 a horas 9.— Secretaría Salta, Mayo 13 de 1965.

J. Armando Caro Figueroa

Secretario—L. trado

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.

Importe \$ 405.— e) 14 al 20—5—65.

SECCION COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 20321 — CESION DE CUOTAS SOCIALES;

José Giménez Serra vende, cede y transfiere los derechos y acciones de Lida Lidia del Camino de Fernández de la firma "Droguería Americana S.R.L. Oposiciones Escribano Figueroa Peña — Urquiza 468 — Salta.

Importe \$ 495.— e) 12 al 18/5/65

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 20298.—

Se hace saber por el término de Ley, que de común acuerdo los Socios "José Viñals y Cía. S.R.L." y "La Superiora Viñedos y Olivares S.A." proceden a la disolución y liquidación de la Sociedad: "La Superiora Salta S.R.Ltda."

OPOSICIONES — Avda. Chile Nº 1234 — SALTA.—

LA SUPERIORA S. A.
Importe \$ 405.— e) 10 al 14—5—65

EMISION DE ACCIONES

Nº 20337 — EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que por Escritura Nº 163 de

Fecha 1 de Mayo del año en curso, la Sociedad "PINAGRA S.A.C.I.F.I." y A. ha emitido a segunda serie de acciones ordinarias de la clase "A" de cinco votos al portador de Cien Pesos Moneda Nacional cada una o sea por un total de Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional.

SALTA, Mayo 12 de 1965.

ELVA DELIA MORALES

Escribana Nacional

SALTA

Importe: \$ 405.— e) 13 al 17/5/65

AVISO COMERCIAL:

Nº 20334 — COMPRA VENTA DE EXISTENCIA DE MERCADERIAS.—

En cumplimiento de lo prescripto por el artículo segundo de la Ley 1186 se hace saber que el señor Yamil Belu, transferirá a su hijo José Roberto Belu, la totalidad de las mercaderías existentes en la casa de negocio denominada "Sucursal de Casa Bello", ubicada en esta ciudad de Salta, en la calle Pellegrini número quinientos uno esquina San Juan, todo conforme al inventario practicado al efecto certificado por el Contador Público Nacional don Alberto L. Roggiano, por el precio de Seiscientos mil pesos moneda nacional.— Se deja constancia de que no se transferirá el contrato de locación vigente del inmueble de la mencionada casa de comercio.— Queda excluido de esta venta los muebles e instalaciones del negocio que pertenecen al dueño del inmueble don Vicente Nazari. El adquirente don José Roberto Belu designará la casa de comercio bajo el nombre de "DEL TRIUNFO". Oposiciones: Escribano Julio Raúl Mendía, Alberdi 53— 1 P.— Of. 4.

JULIO RAUL MENDIA

Escribano

SALTA

Importe: \$ 405.— e) 13 al 19/5/65

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 20380 — ALTOS HORNOS GUEMES S. A. I. C. — Caseros 376 — T. E. 11195 — Salta 2da. Convocatoria

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 de Mayo de 1965, a las 18 horas en la sede de Caseros 376, Salta, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 347 Inst. 1º de Código de Comercio (año 1964 y primer trimestre 1965)
- 2º) Designación de Directores, Titulares y Suplente por terminación de mandatos.
- 3º) Elección de Síndico Titular y Suplentes
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

La Asamblea quedará constituida con los accionistas presentes por ser Segunda Convocatoria.

NOTA: Truéquese a los Señores Accionistas el cumplimiento del Art. 29 de los Estatutos Sociales.

ALTOS HORNOS GUEMES S. A.

Juan Esteban Cornejo

Director Delegado

Importe: \$ 405.— e) 14 al 18—5—65.

Nº 20353 — Asamblea General Ordinaria — CONVOCATORIA —

La Asociación Cultural Belgrano, cita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Junio, a las 20 horas, en su sede de Miño 764.

Tratará el siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura y atribución del Acta de la Asamblea anterior
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria y

Balance.
3º) Elección de 4 miembros para formar el Organismo de Fiscalización.
4º) Elección de 2 socios para la firma del Acta.
Ramón Ureca y, Presidente.
Importe \$ 405.— e) 14 al 28—5—65.

Nº 20333 — Asociación Bioquímicos de Salta Asamblea General Ordinaria Convocatoria

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente a 4º Ejercicio, que se llevará a cabo en la Sede Social, sito en Caseros 744 — 2º Piso — Dto. E. el día 27 de Mayo de 1965 a horas 19.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Síndicos del Ejercicio del 1964 al 1965.
- 3) Designación de Dos Socios para firmar el acta.

4º) Elección de Un Presidente, Un Vice-Presidente, Un Secretario, Un Pro-Secretario, Un Tesorero, Dos Vocales Titulares Dos Vocales Suplentes, y Dos Miembros de Organismo de Fiscalización, en cumplimiento de los Cólquas que cesan en sus mandatos.

Dr. Livia Guastri — Presidente

Dr. Carlos Rosso — Secretario

Importe \$ 495.— e) 13 al 19/5/65

Nº 20325 — CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio del Instituto Médico de Salta S.A. se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Mayo de 1965 a las 21:30 en la sede de la Institución, calle Urquiza Nº 958 en la Ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de Diciembre del año mil novecientos sesenta y cuatro.
- 3º) Distribución de utilidades.
- 4º) Elección por terminación de mandato de: por el término de un año.
(1) síndico titular y (1) síndico suplente.

SALTA, 11 de mayo de 1965.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 495.— e) 12 al 18/5/65.

Nº 20316 — SIMON ZEITUNE E HIJO

S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1965 a las 20:30 horas, en el local de la calle Caseros 637, Salta —capital— a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio, el ejercicio cerrado el día 15 de Enero de 1965 y distribución de utilidades.
- 2º) Remuneración de los señores Directores y Síndico.
- 3º) Elcción de Síndico titular y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 405.— e) 12 al 18/5/65

RESPONDENCIA

SENTENCIAS:

Nº 2048 — DELALOJO — Inquilino pudiente — (MORLA) — De comodatas juadas ante...

El demandado en el presente juicio, formuladas ante...

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

El demandado en el presente juicio, formuladas ante...

El demandado en el presente juicio, formuladas ante...

El demandado en el presente juicio, formuladas ante...

El demandado en el presente juicio, formuladas ante...

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

Los demandados en el presente juicio, formuladas ante...

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

Tal es mi voto.

El Sr. Dr. Abraham J. Anuech, dijo: Por los fundamentos...

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Civil, Dr. A....

329 — Cámara 1ª en lo Criminal — Salta, 8 de Julio de 1964.

Dr. Guillermo Fretes por Calumnias.

Fallos año 1964 Fo. 231.

RESULPANDO: Que a fs. 40 el defensor del querrelante...

CONSIDERANDO: El Dr. José Armando Catubano dijo: Que esta causa quedó abierta a prueba para el querrelante...

Es decir que correspondiera a la Secretaría de esta Cámara certificar si el período de prueba ha vencido...

En ninguno de estos actos tiene ingerencia el querrelante, de manera que su actividad no pudo interferir en nada la marcha del juicio...

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Criminal, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Criminal, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Criminal, Dr. A....

En consecuencia, el Sr. Jefe de la Sala de lo Criminal, Dr. A....

Y si en las partes dispuestas de la acción, como...